



**DECANATO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y ADMINISTRATIVAS**

Riobamba, 07 de agosto del 2020
Oficio No. 373-DFCPYA-UNACH

Mg.Fc
Alianne Araujo Pirela
COORDINADOR DE GESTION DE BIBLIOTECA
Presente

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito remitirle la siguiente resolución administrativa.

Resolución No.373-DFCPAYA-UNACH.- Oficiar a la Coordinadora de Gestión de Bibliotecas, a fin de que el Trabajo de Titulación: **“EL HÁBEAS CORPUS PREVENTIVO COMO GARANTÍA CONSTITUCIONAL DEL DERECHO DE LIBERTAD EN LA LEGISLACIÓN LATINOAMERICANA”**, de autoría de **NATALY DAYANARA MACHADO ASQUI**, egresada de la Carrera de Derecho, se publique solo el resumen, en vista de que una vez revisado su contenido, se llega a la conclusión que es un trabajo investigativo bien estructurado, que reúne los requisitos para elaborar un artículo científico y presentar en la REVISTA DILEMAS CONTEMPORÁNEOS.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,

Ec. Abg. Patricio Sánchez Cuesta
DECANO DE LA FACULTAD

Elaborado; Maritza L